

IMPORTADORA PETITEMOUN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014.

Nota 1. Los dineros recaudados por los ingresos y cobros de facturas deben ser depositados en una cuenta bancaria a nombre de la compañía, se recomienda abrir una cuenta propia de la empresa.

Todos los dineros recaudados por la compañía se deberán depositar máximos en la mañana de día siguiente, **en la cuenta bancaria destinada para la empresa.**

Nota 2. Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39.

Se reconocerá un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, **IMPORTADORA PETITEMOUN S. A.**, debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor.

Se presentará la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras).

Nota 3. Actualmente la empresa no posee Activos fijos, se recomienda obtener nuevos activos que puedan ayudar a mejorar su capacidad de trabajo y proyectar más ingresos a la compañía.

Nota 4. La compañía en el año 2014 presentó una pérdida que se puede justificar por ser una empresa nueva que se está incursionando en el mercado de comercio de productos de perfumería, por ello se recomienda considerar una inyección de capital para mejorar e incrementar los ingresos financieros que ayudaran a dar una mejor estabilidad económica a la institución.

Atentamente,



Ing. Jorgi Acosta Zambrano
CONTADOR REG. N° 039767

